

ANEXO X PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN



AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020. CONVOCATORIA 2020.

GRUPO DE DESARROLLO RURAL DEL LITORAL DE LA JANDA Y DE LOS ALCORNOCALES

LÍNEAS DE AYUDA:

3	Fomento de la creación, la competitividad, la innovación y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio	OG2PS6
---	--	--------

Vistas las solicitudes presentadas al amparo de la Orden de 23 de noviembre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de las ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 y en virtud de convocatoria efectuada para el año 2020, por Resolución de la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria (DGIICA) de 13 de octubre de 2020, entre otras, de la línea de ayuda arriba identificada, de conformidad con los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. Finalizado el día 19/01/2021, el plazo de presentación de solicitudes, el Grupo de Desarrollo Rural del Litoral de la Janda y de los Alcornocales en su calidad de instructor del procedimiento conforme al artículo 21 de las citadas bases reguladoras, procedió a la revisión documental de las solicitudes y demás actuaciones necesarias para la determinación, conocimiento y comprobación de los datos necesarios en virtud de los cuales procede efectuar la evaluación previa.

Derivada de la revisión e instrucción de las solicitudes y, conforme al artículo 22 de las bases reguladoras anteriormente referidas, procedió a publicarse en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en la siguiente dirección <https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturaganaderiapescaydesarrollosostenible/areas/desarrollo-rural/paginas/ayudas-leader-submedida-19-2.html> requerimiento conjunto de subsanación, concediendo un plazo de 10 días hábiles desde el día siguiente a la publicación, plazo que comprendía desde el 10 de mayo de 2021, hasta el 24 de mayo de 2021, ambos inclusive.

Segundo. Una vez concluido el plazo de subsanación, se procedió por el Grupo de Desarrollo Rural a realizar dictamen de elegibilidad de cada uno de los expedientes subsanados debidamente, así como de los que no precisaron de subsanación por haber sido presentados en tiempo y forma cumpliendo la normativa aplicable.

Tercero. Finalizado dicho trámite el Grupo de Desarrollo Rural procedió a emitir informe de evaluación previa de las solicitudes presentadas, en el que quedaron debidamente reflejadas

- a)** A nivel de línea de ayuda por orden decreciente, ordenada y conjuntamente en función de la puntuación total obtenida a partir de la baremación de los criterios de selección establecidos en la convocatoria, todas las solicitudes que tras los pertinentes controles resultaban susceptibles de pasar al trámite de Propuesta provisional de resolución dentro del límite de asignación presupuestaria previsto, así como los importes propuestos de subvención de cada una de ellas.
- b)** A nivel de línea de ayuda por orden decreciente, ordenada y conjuntamente en función de la puntuación total obtenida a partir de la baremación de los criterios de selección establecidos en la convocatoria, todas las solicitudes que tras los pertinentes controles resultaban susceptibles de pasar al trámite de Propuesta provisional de resolución y para las que no existe crédito presupuestario, así como los importes propuestos de subvención de cada una de ellas en el caso de acabar resultando ser beneficiarias de la ayuda.
- c)** A nivel de línea de ayuda las solicitudes respecto de las que persona o entidad solicitante o el proyecto solicitado no cumplen los requisitos exigidos por la normativa, procediendo el dictado de Resolución denegatoria de la ayuda.
- d)** A nivel de línea de ayuda las solicitudes que no han sido subsanadas, por lo que procedía dictar Resolución de archivo por desistimiento.
- e) e)** A nivel de línea de ayuda las solicitudes presentadas fuera del plazo de presentación, el cual expiró el 19 de enero de 2021, o que han atendido al requerimiento de subsanación una vez finalizado el plazo para ello, el cual concluyó el 24 de mayo de 2021, procediendo respecto de todas ellas el dictado de Resolución de inadmisión a trámite.

Cuarto. La Junta Directiva de la asociación reconocida como Grupo de Desarrollo Rural del Litoral de la Janda y de los Alcornocales con fecha 3 de septiembre de 2021 levantó acta de la sesión celebrada de la que resultó la aprobación de la Propuesta Provisional de Resolución.

A los anteriores Hechos le son de aplicación los siguientes:

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Respecto al procedimiento en curso se han observado las prescripciones legales establecidas, en la Orden de 23 de noviembre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de las ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.

Segundo. Según se recoge en la convocatoria efectuada para el año 2020, por Resolución de la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria (DGIICA) de 13 de octubre de 2020, el importe máximo de crédito presupuestario disponible para la financiación de las subvenciones que se concedan en dicha convocatoria desglosado a nivel de línea de ayuda es el siguiente, sin perjuicio de que se pueda ampliar dicha cuantía con los eventuales aumentos sobrevenidos en el crédito disponible:

Línea de ayuda	Importe máximo de crédito presupuestario
3. Fomento de la creación, la competitividad, la innovación y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio (OG2PS6)	446.066,74 €

Tercero. Conforme al artículo 23 de la Orden de 23 de noviembre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, una vez efectuada la evaluación previa de las solicitudes y los trámites previstos en el artículo 21, compete a la Junta Directiva de la asociación reconocida como Grupo de Desarrollo Rural efectuar la propuesta provisional de resolución. Dicha propuesta provisional de resolución comprende un listado de personas beneficiarias provisionales (Anexo I), así como un listado de personas beneficiarias suplentes (Anexo II) y un desglose a nivel de expediente beneficiario provisional o suplente de la puntuación obtenida por aplicación de cada uno de los criterios de valoración (Anexo III).

Cuarto. El artículo 29.1 de las citadas bases reguladoras, establece que los actos que deban notificarse de forma conjunta a todas las personas o entidades interesadas y, en particular, los de requerimientos de subsanación, propuesta provisional de resolución, el trámite de audiencia y el de resolución del procedimiento, se publicarán en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía, en la dirección siguiente, <https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturaganaderiapescaydesarrollosostenible/areas/desarrollo-rural/paginas/ayudas-leader-submedida-19-2.html>

En todo caso, esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá los mismos efectos.

Por todo ello, previos los trámites oportunos, la Junta Directiva de la asociación reconocida como Grupo de Desarrollo Rural del Litoral de la Janda y de los Alcornocales

PROPONE

PRIMERO.- La **concesión** de una subvención a las personas o entidades solicitantes relacionadas en el **ANEXO I** adjunto, que adquieren la condición de **beneficiarias provisionales**, por los importes que en él se detallan, y según el detalle de puntuación recogido en el **ANEXO III**. Ello sin perjuicio de que dichos importes se puedan modificar en los casos previstos en la Orden.

SEGUNDO.- Que las personas o entidades solicitantes relacionadas en el **ANEXO II** que se adjunta, conformen una lista de espera y adquieran la condición de **beneficiarias suplentes** por falta de disponibilidad presupuestaria, según el detalle de puntuación recogido en el **ANEXO III**.

Las solicitudes de los anexos I y II, en virtud de la documentación analizada hasta el momento, cumplen con los requisitos de elegibilidad, contándose en la actualidad con dotación presupuestaria suficiente para atender las solicitudes del Anexo I.

TERCERO.- De conformidad con el artículo 24 de las bases reguladoras citadas, **se concede un plazo de diez días para** que, utilizando el formulario-anexo III, las personas o entidades beneficiarias provisionales así como las beneficiarias suplentes puedan:

- **Alegar y presentar los documentos y justificaciones** que estimen pertinentes, en los términos que prevé el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.
- **Comunicar su aceptación de la subvención propuesta.**

Dentro del referido plazo de diez días, **deberán presentar la documentación** señalada en el precitado artículo 24 de las bases reguladoras y demás documentación necesaria para la acreditación de los requisitos señalados en dichas bases y en la convocatoria de la línea de ayuda respectiva, así como de los criterios de selección correspondientes.

Asimismo, también en el referido plazo de diez días deberán presentar debidamente cumplimentados los modelos informativos de indicadores de seguimiento del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 de los focus área en los que incida, los cuales se encuentran publicados en la url anteriormente indicada.

El formulario y en su caso, la documentación adjunta, deberá presentarse preferentemente en el Registro Electrónico de la Administración de la Junta de Andalucía a través de la url <https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturaganaderiapescaydesarrollosostenible/areas/desarrollo-rural/paginas/ayudas-leader-submedida-19-2.html>, sin perjuicio de la posibilidad de presentarla en los lugares y registros previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

La documentación acreditativa a presentar junto con el formulario-anexo III deberá tratarse en los supuestos de presentación telemática, de documentos electrónicos, copias electrónicas de documentos electrónicos o copias electrónicas de documentos emitidos originalmente en soporte papel, que incluyan un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos de la Administración Pública, órgano o entidad emisora. También se podrán aportar copias digitalizadas de los documentos, cuya fidelidad con el original se garantizará mediante la utilización de firma electrónica o certificado electrónico que permita la firma electrónica de las solicitudes. En este supuesto el órgano gestor podrá solicitar del correspondiente archivo el cotejo del contenido de las copias aportadas, pudiendo excepcionalmente ante la imposibilidad del cotejo requerir la exhibición del original.

En los supuestos que no se acuda a la presentación telemática la documentación a aportar deberá consistir en originales, copias auténticas o copias autenticadas.

La **falta de presentación en plazo** de los documentos exigidos implicará:

1. Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su **desistimiento** de la solicitud.
2. Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los **criterios de valoración**, **la no consideración** de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.

Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se pueda incurrir.

Mediante la publicación de este documento en la url anteriormente citada se notifica a las personas relacionadas en el Anexo I y en el Anexo II, el contenido del presente escrito, de conformidad con lo establecido en el artículo 29.1 de las bases reguladoras.

En Vejer de la Frontera, a 8 de octubre de 2021

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN RECONOCIDA COMO
GRUPO DE DESARROLLO RURAL DEL LITORAL DE LA JANDA Y DE LOS ALCORNOCALES

Fdo.: M^a Dolores Varo Malia

ANEXO I

GRUPO DE DESARROLLO RURAL DEL LITORAL DE LA JANDA Y DE LOS ALCORNOCALES

LINEA DE AYUDA: 3. Fomento de la creación, la competitividad, la innovación y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio (OG2PS6)

CONVOCATORIA: 2020

BENEFICIARIAS PROVISIONALES:

Nº ORDEN	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	BAREMACIÓN ¹	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE	% SUBVENCIÓN	IMPORTE DE AYUDA PROPUESTO (EUROS)	FOCUS ÁREA	RÉGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE ²
1	2020/CA04/OG2PS6/028	Basallen, S.L.	B72365869	Adquisición de nuevo equipamiento para mejora de la competitividad de empresa de sector innovador	51	78.730,14 €	50,00%	39.365,07 €	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.
2	2020/CA04/OG2PS6/009	S.C.A. Ntra. Sra. de las Virtudes	F11016474	Ampliación de la actividad de la Cooperativa con una nueva línea de negocio no agroindustrial, transformación digital del área agroindustrial y maquinaria de etiquetado	51	189.689,65 €	50,00%	94.844,83 €	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.
3	2020/CA04/OG2PS6/018	Los Gaduares, S.L.	B31557697	Rehabilitación de Casas Rurales de Categoría Superior en finca el Valle-Tarifa	46	525.682,17 €	50,00%	200.000,00 €	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.

¹ El desglose de la puntuación obtenida se recoge en Anexo III.

² Indicar, en los casos que proceda, si se acoge al Reglamento (UE) n.º 702/2014 de la Comisión, de 25 de junio (es necesario indicar el artículo de dicho Reglamento 702/2014) ó al Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.

Nº ORDEN	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	BAREMACIÓN ¹	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE	% SUBVENCIÓN	IMPORTE DE AYUDA PROPUESTO (EUROS)	FOCUS ÁREA	RÉGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE ²
4	2020/CA04/OG2PS6/026	El Huerto del Abuelo, S.L.	B72132038	Adquisición de maquinaria para mejora proceso productivo	42	14.500,00 €	50,00%	7.250,00 €	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.
5	2020/CA04/OG2PS6/017	BC Hoteles Conil, S.L.	B11526068	Mejora de la eficiencia energética y sostenibilidad en el Hotel Almadraba Conil	41	30.583,33 €	50,00%	15.291,67 €	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.
6	2020/CA04/OG2PS6/021	Marina Agrícola, S.L.	B72385156	Mejora de la explotación agrícola	40	43.200,00 €	50,00%	21.600,00 €	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.
7	2020/CA04/OG2PS6/008	Agropecuaria La China, S.L.	B72255474	Nave multiusos para eventos en la Palmosilla, Tarifa	39	729.700,00 €	50,00%	67.715,17 €	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.

ANEXO II

GRUPO DE DESARROLLO RURAL DEL LITORAL DE LA JANDA Y DE LOS ALCORNOCALES

LINEA DE AYUDA: 3. Fomento de la creación, la competitividad, la innovación y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio (OG2PS6)

CONVOCATORIA: 2020

BENEFICIARIAS SUPLENTES:

Nº ORDEN	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	BAREMACIÓN ³	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE	% SUBVENCIÓN	IMPORTE DE AYUDA PROPUESTO (EUROS)	FOCUS ÁREA	RÉGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE ⁴
1	2020/CA04/OG2PS6/008	Agropecuaria La China, S.L.	B72255474	Nave multiusos para eventos en la Palmosilla, Tarifa	39	729.700,00 €	50,00%	132.284,83 €	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.
2	2020/CA04/OG2PS6/052	Casa Briones, S.L.	B02951788	Casa Briones Casa Rural Superior	37	518.111,70 €	50,00 %	200.000,00 €	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.
3	2020/CA04/OG2PS6/001	Unifica 2003, S.L.	B57773343	Rehabilitación de inmueble en casco histórico y conversión a uso Turístico como Casa rural Ecosostenible	37	556.406,07 €	50,00%	200.000,00 €	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.
4	2020/CA04/OG2PS6/030	María Dolores Ortiz González	****0349*	Mejora instalaciones gabinete psicopedagógico Capacita2 La Janda	36,79	15.950,42 €	70,00%	11.165,29 €	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.

³ El desglose de la puntuación obtenida se recoge en Anexo III.

⁴ Indicar, en los casos que proceda, si se acoge al Reglamento (UE) n.º 702/2014 de la Comisión, de 25 de junio (es necesario indicar el artículo de dicho Reglamento 702/2014) ó al Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.

Nº ORDEN	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	BAREMACIÓN ³	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE	% SUBVENCIÓN	IMPORTE DE AYUDA PROPUESTO (EUROS)	FOCUS ÁREA	RÉGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE ⁴
5	2020/CA04/OG2PS6/005	La Kombu Ecotienda, S.L.	B72391485	Rediseño/lanzamiento web y tienda online la Kombu Ecotienda	33,13	8.200,00 €	50,00 %	4.100,00 €	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.
6	2020/CA04/OG2PS6/002	Juan de Alba Muñoz	****9218*	Adquisición de tractor para mejora de prestación de servicio	32	75.000,00 €	50,00%	37.500,00 €	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.
7	2020/CA04/OG2PS6/038	Novojet Vela, S.L.	B11556222	Adquisición de embarcación	31,83	45.396,00 €	50,00%	22.698,00 €	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.
8	2020/CA04/OG2PS6/036	Antonia Relinque Mera	****4439*	Creación casa rural categoría superior	31	80.200,00 €	50,00%	40.100,00 €	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.
9	2020/CA04/OG2PS6/051	Agropecuaria Piedra del Gallo, S.L.	B72337082	Instalación de paneles solares en explotación agroganadera	30,02	5.088,20 €	50,00%	2.544,10 €	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.
10	2020/CA04/OG2PS6/020	Juan Diego Marín Sanz	****1494*	Creación de nueva línea de producto	30	30.000,00 €	50,00%	15.000,00 €	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.
11	2020/CA04/OG2PS6/049	Francisco Gomar Miranda	****9848*	Alquiler y rutas guiadas de bicicletas eléctricas	28,50	41.322,00 €	70,00%	28.925,40 €	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.

Nº ORDEN	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	BAREMACIÓN ³	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE	% SUBVENCIÓN	IMPORTE DE AYUDA PROPUESTO (EUROS)	FOCUS ÁREA	RÉGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE ⁴
12	2020/CA04/OG2PS6/010	Cárnicas El Alcazar, S.L.	B11422409	Mejora de la competitividad empresarial mediante la instalación de placas fotovoltaicas que mejoren la eficiencia energética	28	79.368,50 €	50,00%	39.684,25 €	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.
13	2020/CA04/OG2PS6/050	Medina Laboreo, S.L.	B11059953	Modernización del servicio agrícola para la zona del litoral la Janda	26,75	171.423,11 €	50,00%	85.711,56 €	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.
14	2020/CA04/OG2PS6/053	Fernando Magallanes Melero	****7358*	Adquisición de maquinaria para mejora del producto final y contribución al cuidado del medio ambiente	26,08	21.381,00 €	50,00%	10.690,50 €	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.
15	2020/CA04/OG2PS6/007	Agrotahivilla, S.L.	B72296049	Modernización de empresa de prestación de servicios agrícolas	26	141.916,00 €	50,00%	70.958,00 €	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.
16	2020/CA04/OG2PS6/058	Agrícola del Estrecho, S.L.	B72314362	Modernización de empresa de prestación de servicios agrícolas	25	155.823,00 €	50,00%	77.911,50 €	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.
17	2020/CA04/OG2PS6/019	Cheapwifi, S.L.	B72302813	Servicios Audiovisuales Cheapwifi	22	10.719,00 €	50,00%	5.359,50 €	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.
18	2020/CA04/OG2PS6/054	Sociedad Agraria de Transformación La Zorrera	F11039948	Mejora del proceso de transformación y adecuación de instalaciones. Canalización aguas pluviales nave ganadería	18	102.522,94 €	50,00%	51.261,47 €	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.

Nº ORDEN	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	BAREMACIÓN ³	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE	% SUBVENCIÓN	IMPORTE DE AYUDA PROPUESTO (EUROS)	FOCUS ÁREA	RÉGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE ⁴
19	2020/CA04/OG2PS6/004	Frio Frio, SL	B11317518	Ampliación de instalaciones y equipamientos agrupando almacén, taller y oficinas para mejorar la gestión y prestación de nuevos servicios	15	199.287,31 €	50,00%	99.643,66 €	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.
20	2020/CA04/OG2PS6/012	Cheapwifi, S.L.	B72302813	Fibra Óptica Barbate Fase 2	14,50	76.228,23 €	50,00%	38.114,12 €	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.
21	2020/CA04/OG2PS6/016	Cheapwifi, S.L.	B72302813	Red Wifi Pago del Humo	11	68.698,47 €	50,00%	34.349,24 €	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.
22	2020/CA04/OG2PS6/015	Cheapwifi, S.L.	B72302813	Fibra Óptica Vejer Fase 1	11	95.657,23 €	50,00%	47.828,62 €	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.
23	2020/CA04/OG2PS6/014	Cheapwifi, S.L.	B72302813	Fibra Óptica Tarifa Fase 1	11	100.123,93 €	50,00%	50.061,97 €	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.

ANEXO III

Convocatoria	2020
Línea de ayuda (código)	3. Fomento de la creación, la competitividad, la innovación y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio (OG2PS6)
N.º Expediente	2020/CA04/OG2PS6/028
Solicitante	Basallen, S.L.
NIF/CIF Solicitante	B72365869
Título del Proyecto	Adquisición de nuevo equipamiento para mejora de la competitividad de empresa de sector innovador
Nombre del Procedimiento	Ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014 – 2020.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE ⁵
1.	Contribución a la Lucha contra el Cambio Climático 3 (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 32	5
1.1	Cuando un proyecto u operación persiga como objetivo final la lucha contra el cambio climático.	
1.2	Cuando un proyecto u operación persiga un objetivo diferente de la lucha contra el cambio climático, pero integre entre sus mecanismos de ejecución aspectos vinculados a la lucha contra el cambio climático, en el caso que se persiga o se considere alguno de los siguientes aspectos:	5
2.	Contribución a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 3 (Criterios acumulables) - Código de Identificación (Id): 34	5
2.1	En función del tipo de promotor/a:	5
2.2	Trayectoria de la entidad en materia de género o la contribución del proyecto a la igualdad de género:	0
3.	Creación y Mantenimiento de Empleo 4 - Código de Identificación (Id): 35	13
3.1	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 20.000	
3.2	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 50.000	10
3.3	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 100.000	
3.4	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 200.000	
3.5	No se crea empleo	
3.6	Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes o desempleados/as mayores de 45 años se sumarán los siguientes puntos adicionales	2
3.7	Volumen de consolidación de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de temporal a indefinido) o mejora de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de jornada parcial a jornada completa). Máximo 3 puntos	
3.8	Volumen de empleo estable mantenido. Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada. Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, certificación emitida por la Secretaría de la entidad, etc. Máximo 3 puntos	1
4.	Innovación Social 5 - Código de Identificación (Id): 36	
5.	Incorporación de la Juventud - Código de Identificación (Id): 19	0
6.	Innovación asociada (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 20	10
6.1	Si el proyecto presenta innovación en al menos una de las categorías mencionadas	
6.2	Si el proyecto presenta innovación de más de una de las categorías mencionadas	10
6.3	En el caso de nueva empresa se valorará la inexistencia en la localidad - código ine	
7.	Solvencia Técnica 1 - Código de Identificación (Id): 37	5
8.	Modalidad del Proyecto (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 22	3
8.1	Creación	
8.2	Modernización o Traslado	3
9.	Explotación prioritaria – Código de Identificación (Id): 38	
10.	Empleo Verde - Código de Identificación (Id): 24	10
PUNTUACIÓN TOTAL		51

⁵Se reflejará la puntuación adjudicada por el GDR al expediente concreto.

ANEXO III



Convocatoria	2020
Línea de ayuda (código)	3. Fomento de la creación, la competitividad, la innovación y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio (OG2PS6)
N.º Expediente	2020/CA04/OG2PS6/009
Solicitante	S.C.A. Ntra. Sra. de las Virtudes
NIF/CIF Solicitante	F11016474
Título del Proyecto	Ampliación de la actividad de la Cooperativa con una nueva línea de negocio no agroindustrial, transformación digital del área agroindustrial y maquinaria de etiquetado
Nombre del Procedimiento	Ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014 – 2020.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1.	Contribución a la Lucha contra el Cambio Climático 3 (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 32	5
1.1	Cuando un proyecto u operación persiga como objetivo final la lucha contra el cambio climático.	
1.2	Cuando un proyecto u operación persiga un objetivo diferente de la lucha contra el cambio climático, pero integre entre sus mecanismos de ejecución aspectos vinculados a la lucha contra el cambio climático, en el caso que se persiga o se considere alguno de los siguientes aspectos:	5
2.	Contribución a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 3 (Criterios acumulables) - Código de Identificación (Id): 34	5
2.1	En función del tipo de promotor/a:	
2.2	Trayectoria de la entidad en materia de género o la contribución del proyecto a la igualdad de género:	5
3.	Creación y Mantenimiento de Empleo 4 - Código de Identificación (Id): 35	6
3.1	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 20.000	
3.2	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 50.000	
3.3	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 100.000	
3.4	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 200.000	
3.5	No se crea empleo	
3.6	Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes o desempleados/as mayores de 45 años se sumarán los siguientes puntos adicionales	
3.7	Volumen de consolidación de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de temporal a indefinido) o mejora de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de jornada parcial a jornada completa). Máximo 3 puntos	3
3.8	Volumen de empleo estable mantenido. Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada. Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, certificación emitida por la Secretaría de la entidad, etc. Máximo 3 puntos	3
4.	Innovación Social 5 - Código de Identificación (Id): 36	5
5.	Incorporación de la Juventud - Código de Identificación (Id): 19	
6.	Innovación asociada (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 20	10
6.1	Si el proyecto presenta innovación en al menos una de las categorías mencionadas	
6.2	Si el proyecto presenta innovación de más de una de las categorías mencionadas	10
6.3	En el caso de nueva empresa se valorará la inexistencia en la localidad - código ine	
7.	Solvencia Técnica 1 - Código de Identificación (Id): 37	5
8.	Modalidad del Proyecto (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 22	5
8.1	Creación	5
8.2	Modernización o Traslado	0
9.	Explotación prioritaria – Código de Identificación (Id): 38	
10.	Empleo Verde - Código de Identificación (Id): 24	10
PUNTUACIÓN TOTAL		51

ANEXO III

Convocatoria	2020
Línea de ayuda (código)	3. Fomento de la creación, la competitividad, la innovación y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio (OG2PS6)
N.º Expediente	2020/CA04/OG2PS6/018
Solicitante	Los Gaduares, S.L.
NIF/CIF Solicitante	B31557697
Título del Proyecto	Rehabilitación de Casas Rurales de Categoría Superior en finca el Valle- Tarifa
Nombre del Procedimiento	Ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014 – 2020.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1.	Contribución a la Lucha contra el Cambio Climático 3 (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 32	5
1.1	Cuando un proyecto u operación persiga como objetivo final la lucha contra el cambio climático.	
1.2	Cuando un proyecto u operación persiga un objetivo diferente de la lucha contra el cambio climático, pero integre entre sus mecanismos de ejecución aspectos vinculados a la lucha contra el cambio climático, en el caso que se persiga o se considere alguno de los siguientes aspectos:	5
2.	Contribución a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 3 (Criterios acumulables) - Código de Identificación (Id): 34	10
2.1	En función del tipo de promotor/a:	5
2.2	Trayectoria de la entidad en materia de género o la contribución del proyecto a la igualdad de género:	5
3.	Creación y Mantenimiento de Empleo 4 - Código de Identificación (Id): 35	1
3.1	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 20.000	
3.2	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 50.000	
3.3	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 100.000	
3.4	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 200.000	
3.5	No se crea empleo	
3.6	Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes o desempleados/as mayores de 45 años se sumarán los siguientes puntos adicionales	
3.7	Volumen de consolidación de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de temporal a indefinido) o mejora de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de jornada parcial a jornada completa). Máximo 3 puntos	
3.8	Volumen de empleo estable mantenido. Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada. Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, certificación emitida por la Secretaría de la entidad, etc. Máximo 3 puntos	1
4.	Innovación Social 5 - Código de Identificación (Id): 36	5
5.	Incorporación de la Juventud - Código de Identificación (Id): 19	
6.	Innovación asociada (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 20	10
6.1	Si el proyecto presenta innovación en al menos una de las categorías mencionadas	
6.2	Si el proyecto presenta innovación de más de una de las categorías mencionadas	10
6.3	En el caso de nueva empresa se valorará la inexistencia en la localidad - código ine	
7.	Solvencia Técnica 1 - Código de Identificación (Id): 37	0
8.	Modalidad del Proyecto (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 22	5
8.1	Creación	5
8.2	Modernización o Traslado	
9.	Explotación prioritaria – Código de Identificación (Id): 38	
10.	Empleo Verde - Código de Identificación (Id): 24	10
PUNTUACIÓN TOTAL		46

ANEXO III



Convocatoria	2020
Línea de ayuda (código)	3. Fomento de la creación, la competitividad, la innovación y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio (OG2PS6)
N.º Expediente	2020/CA04/OG2PS6/026
Solicitante	El Huerto del Abuelo, S.L.
NIF/CIF Solicitante	B72132038
Título del Proyecto	Adquisición de maquinaria para mejora proceso productivo
Nombre del Procedimiento	Ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014 – 2020.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1.	Contribución a la Lucha contra el Cambio Climático 3 (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 32	5
1.1	Cuando un proyecto u operación persiga como objetivo final la lucha contra el cambio climático.	
1.2	Cuando un proyecto u operación persiga un objetivo diferente de la lucha contra el cambio climático, pero integre entre sus mecanismos de ejecución aspectos vinculados a la lucha contra el cambio climático, en el caso que se persiga o se considere alguno de los siguientes aspectos:	5
2.	Contribución a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 3 (Criterios acumulables) - Código de Identificación (Id): 34	5
2.1	En función del tipo de promotor/a:	5
2.2	Trayectoria de la entidad en materia de género o la contribución del proyecto a la igualdad de género:	
3.	Creación y Mantenimiento de Empleo 4 - Código de Identificación (Id): 35	2
3.1	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 20.000	
3.2	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 50.000	
3.3	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 100.000	
3.4	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 200.000	
3.5	No se crea empleo	
3.6	Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes o desempleados/as mayores de 45 años se sumarán los siguientes puntos adicionales	
3.7	Volumen de consolidación de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de temporal a indefinido) o mejora de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de jornada parcial a jornada completa). Máximo 3 puntos	
3.8	Volumen de empleo estable mantenido. Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada. Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, certificación emitida por la Secretaría de la entidad, etc. Máximo 3 puntos	2
4.	Innovación Social 5 - Código de Identificación (Id): 36	
5.	Incorporación de la Juventud - Código de Identificación (Id): 19	5
6.	Innovación asociada (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 20	7
6.1	Si el proyecto presenta innovación en al menos una de las categorías mencionadas	7
6.2	Si el proyecto presenta innovación de más de una de las categorías mencionadas	
6.3	En el caso de nueva empresa se valorará la inexistencia en la localidad - código ine	
7.	Solvencia Técnica 1 - Código de Identificación (Id): 37	5
8.	Modalidad del Proyecto (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 22	3
8.1	Creación	
8.2	Modernización o Traslado	3
9.	Explotación prioritaria – Código de Identificación (Id): 38	
10.	Empleo Verde - Código de Identificación (Id): 24	10
PUNTUACIÓN TOTAL		42

ANEXO III

Convocatoria	2020
Línea de ayuda (código)	3. Fomento de la creación, la competitividad, la innovación y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio (OG2PS6)
N.º Expediente	2020/CA04/OG2PS6/017
Solicitante	BC Hoteles Conil, S.L.
NIF/CIF Solicitante	B11526068
Título del Proyecto	Mejora de la eficiencia energética y sostenibilidad en el Hotel Almadraba Conil
Nombre del Procedimiento	Ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014 – 2020.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1.	Contribución a la Lucha contra el Cambio Climático 3 (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 32	10
1.1	Cuando un proyecto u operación persiga como objetivo final la lucha contra el cambio climático.	10
1.2	Cuando un proyecto u operación persiga un objetivo diferente de la lucha contra el cambio climático, pero integre entre sus mecanismos de ejecución aspectos vinculados a la lucha contra el cambio climático, en el caso que se persiga o se considere alguno de los siguientes aspectos:	
2.	Contribución a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 3 (Criterios acumulables) - Código de Identificación (Id): 34	10
2.1	En función del tipo de promotor/a:	5
2.2	Trayectoria de la entidad en materia de género o la contribución del proyecto a la igualdad de género:	5
3.	Creación y Mantenimiento de Empleo 4 - Código de Identificación (Id): 35	3
3.1	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 20.000	
3.2	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 50.000	
3.3	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 100.000	
3.4	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 200.000	
3.5	No se crea empleo	
3.6	Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes o desempleados/as mayores de 45 años se sumarán los siguientes puntos adicionales	
3.7	Volumen de consolidación de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de temporal a indefinido) o mejora de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de jornada parcial a jornada completa). Máximo 3 puntos	
3.8	Volumen de empleo estable mantenido. Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada. Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, certificación emitida por la Secretaría de la entidad, etc. Máximo 3 puntos	3
4.	Innovación Social 5 - Código de Identificación (Id): 36	
5.	Incorporación de la Juventud - Código de Identificación (Id): 19	
6.	Innovación asociada (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 20	10
6.1	Si el proyecto presenta innovación en al menos una de las categorías mencionadas	
6.2	Si el proyecto presenta innovación de más de una de las categorías mencionadas	10
6.3	En el caso de nueva empresa se valorará la inexistencia en la localidad - código ine	
7.	Solvencia Técnica 1 - Código de Identificación (Id): 37	5
8.	Modalidad del Proyecto (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 22	3
8.1	Creación	
8.2	Modernización o Traslado	3
9.	Explotación prioritaria – Código de Identificación (Id): 38	
10.	Empleo Verde - Código de Identificación (Id): 24	
PUNTUACIÓN TOTAL		41

ANEXO III



Convocatoria	2020
Línea de ayuda (código)	3. Fomento de la creación, la competitividad, la innovación y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio (OG2PS6)
N.º Expediente	2020/CA04/OG2PS6/021
Solicitante	Marina Agrícola, S.L.
NIF/CIF Solicitante	B72385156
Título del Proyecto	Mejora de la explotación agrícola
Nombre del Procedimiento	Ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014 – 2020.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1.	Contribución a la Lucha contra el Cambio Climático 3 (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 32	5
1.1	Cuando un proyecto u operación persiga como objetivo final la lucha contra el cambio climático.	
1.2	Cuando un proyecto u operación persiga un objetivo diferente de la lucha contra el cambio climático, pero integre entre sus mecanismos de ejecución aspectos vinculados a la lucha contra el cambio climático, en el caso que se persiga o se considere alguno de los siguientes aspectos:	5
2.	Contribución a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 3 (Criterios acumulables) - Código de Identificación (Id): 34	5
2.1	En función del tipo de promotor/a:	
2.2	Trayectoria de la entidad en materia de género o la contribución del proyecto a la igualdad de género:	5
3.	Creación y Mantenimiento de Empleo 4 - Código de Identificación (Id): 35	
3.1	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 20.000	
3.2	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 50.000	
3.3	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 100.000	
3.4	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 200.000	
3.5	No se crea empleo	
3.6	Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes o desempleados/as mayores de 45 años se sumarán los siguientes puntos adicionales	
3.7	Volumen de consolidación de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de temporal a indefinido) o mejora de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de jornada parcial a jornada completa). Máximo 3 puntos	
3.8	Volumen de empleo estable mantenido. Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada. Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, certificación emitida por la Secretaría de la entidad, etc. Máximo 3 puntos	
4.	Innovación Social 5 - Código de Identificación (Id): 36	0
5.	Incorporación de la Juventud - Código de Identificación (Id): 19	
6.	Innovación asociada (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 20	7
6.1	Si el proyecto presenta innovación en al menos una de las categorías mencionadas	7
6.2	Si el proyecto presenta innovación de más de una de las categorías mencionadas	
6.3	En el caso de nueva empresa se valorará la inexistencia en la localidad - código ine	
7.	Solvencia Técnica 1 - Código de Identificación (Id): 37	0
8.	Modalidad del Proyecto (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 22	3
8.1	Creación	
8.2	Modernización o Traslado	3
9.	Explotación prioritaria – Código de Identificación (Id): 38	10
10.	Empleo Verde - Código de Identificación (Id): 24	10
PUNTUACIÓN TOTAL		40

ANEXO III



Convocatoria	2020
Línea de ayuda (código)	3. Fomento de la creación, la competitividad, la innovación y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio (OG2PS6)
N.º Expediente	2020/CA04/OG2PS6/008
Solicitante	Agropecuaria La China, S.L.
NIF/CIF Solicitante	B72255474
Título del Proyecto	Nave multiusos para eventos en la Palmosilla, Tarifa
Nombre del Procedimiento	Ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014 – 2020.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1.	Contribución a la Lucha contra el Cambio Climático 3 (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 32	5
1.1	Cuando un proyecto u operación persiga como objetivo final la lucha contra el cambio climático.	
1.2	Cuando un proyecto u operación persiga un objetivo diferente de la lucha contra el cambio climático, pero integre entre sus mecanismos de ejecución aspectos vinculados a la lucha contra el cambio climático, en el caso que se persiga o se considere alguno de los siguientes aspectos:	5
2.	Contribución a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 3 (Criterios acumulables) - Código de Identificación (Id): 34	5
2.1	En función del tipo de promotor/a:	5
2.2	Trayectoria de la entidad en materia de género o la contribución del proyecto a la igualdad de género:	0
3.	Creación y Mantenimiento de Empleo 4 - Código de Identificación (Id): 35	2
3.1	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 20.000	
3.2	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 50.000	
3.3	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 100.000	
3.4	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 200.000	
3.5	No se crea empleo	
3.6	Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes o desempleados/as mayores de 45 años se sumarán los siguientes puntos adicionales	
3.7	Volumen de consolidación de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de temporal a indefinido) o mejora de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de jornada parcial a jornada completa). Máximo 3 puntos	
3.8	Volumen de empleo estable mantenido. Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada. Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, certificación emitida por la Secretaría de la entidad, etc. Máximo 3 puntos	2
4.	Innovación Social 5 - Código de Identificación (Id): 36	
5.	Incorporación de la Juventud - Código de Identificación (Id): 19	0
6.	Innovación asociada (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 20	7
6.1	Si el proyecto presenta innovación en al menos una de las categorías mencionadas	7
6.2	Si el proyecto presenta innovación de más de una de las categorías mencionadas	
6.3	En el caso de nueva empresa se valorará la inexistencia en la localidad - código ine	
7.	Solvencia Técnica 1 - Código de Identificación (Id): 37	5
8.	Modalidad del Proyecto (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 22	5
8.1	Creación	5
8.2	Modernización o Traslado	
9.	Explotación prioritaria – Código de Identificación (Id): 38	
10.	Empleo Verde - Código de Identificación (Id): 24	10
PUNTUACIÓN TOTAL		39

ANEXO III

Convocatoria	2020
Línea de ayuda (código)	3. Fomento de la creación, la competitividad, la innovación y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio (OG2PS6)
N.º Expediente	2020/CA04/OG2PS6/052
Solicitante	Casa Briones, S.L.
NIF/CIF Solicitante	B02951788
Título del Proyecto	Casa Briones Casa Rural Superior
Nombre del Procedimiento	Ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014 – 2020.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1.	Contribución a la Lucha contra el Cambio Climático 3 (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 32	5
1.1	Cuando un proyecto u operación persiga como objetivo final la lucha contra el cambio climático.	
1.2	Cuando un proyecto u operación persiga un objetivo diferente de la lucha contra el cambio climático, pero integre entre sus mecanismos de ejecución aspectos vinculados a la lucha contra el cambio climático, en el caso que se persiga o se considere alguno de los siguientes aspectos:	5
2.	Contribución a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 3 (Criterios acumulables) - Código de Identificación (Id): 34	10
2.1	En función del tipo de promotor/a:	5
2.2	Trayectoria de la entidad en materia de género o la contribución del proyecto a la igualdad de género:	5
3.	Creación y Mantenimiento de Empleo 4 - Código de Identificación (Id): 35	2
3.1	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 20.000	
3.2	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 50.000	
3.3	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 100.000	
3.4	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 200.000	
3.5	No se crea empleo	
3.6	Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes o desempleados/as mayores de 45 años se sumarán los siguientes puntos adicionales	2
3.7	Volumen de consolidación de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de temporal a indefinido) o mejora de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de jornada parcial a jornada completa). Máximo 3 puntos	
3.8	Volumen de empleo estable mantenido. Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada. Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, certificación emitida por la Secretaría de la entidad, etc. Máximo 3 puntos	
4.	Innovación Social 5 - Código de Identificación (Id): 36	
5.	Incorporación de la Juventud - Código de Identificación (Id): 19	
6.	Innovación asociada (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 20	10
6.1	Si el proyecto presenta innovación en al menos una de las categorías mencionadas	
6.2	Si el proyecto presenta innovación de más de una de las categorías mencionadas	
6.3	En el caso de nueva empresa se valorará la inexistencia en la localidad - código ine	10
7.	Solvencia Técnica 1 - Código de Identificación (Id): 37	5
8.	Modalidad del Proyecto (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 22	5
8.1	Creación	5
8.2	Modernización o Traslado	
9.	Explotación prioritaria - Código de Identificación (Id): 38	
10.	Empleo Verde - Código de Identificación (Id): 24	
PUNTUACIÓN TOTAL		37

ANEXO III

Convocatoria	2020
Línea de ayuda (código)	3. Fomento de la creación, la competitividad, la innovación y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio (OG2PS6)
N.º Expediente	2020/CA04/OG2PS6/001
Solicitante	Unifica 2003, S.L.
NIF/CIF Solicitante	B57773343
Título del Proyecto	Rehabilitación de inmueble en casco histórico y conversión a uso Turístico como Casa rural Ecosostenible
Nombre del Procedimiento	Ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014 – 2020.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1.	Contribución a la Lucha contra el Cambio Climático 3 (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 32	5
1.1	Cuando un proyecto u operación persiga como objetivo final la lucha contra el cambio climático.	0
1.2	Cuando un proyecto u operación persiga un objetivo diferente de la lucha contra el cambio climático, pero integre entre sus mecanismos de ejecución aspectos vinculados a la lucha contra el cambio climático, en el caso que se persiga o se considere alguno de los siguientes aspectos:	5
2.	Contribución a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 3 (Criterios acumulables) - Código de Identificación (Id): 34	10
2.1	En función del tipo de promotor/a:	5
2.2	Trayectoria de la entidad en materia de género o la contribución del proyecto a la igualdad de género:	5
3.	Creación y Mantenimiento de Empleo 4 - Código de Identificación (Id): 35	2
3.1	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 20.000	
3.2	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 50.000	
3.3	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 100.000	
3.4	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 200.000	0
3.5	No se crea empleo	
3.6	Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes o desempleados/as mayores de 45 años se sumarán los siguientes puntos adicionales	2
3.7	Volumen de consolidación de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de temporal a indefinido) o mejora de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de jornada parcial a jornada completa). Máximo 3 puntos	
3.8	Volumen de empleo estable mantenido. Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada. Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, certificación emitida por la Secretaría de la entidad, etc. Máximo 3 puntos	
4.	Innovación Social 5 - Código de Identificación (Id): 36	
5.	Incorporación de la Juventud - Código de Identificación (Id): 19	
6.	Innovación asociada (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 20	10
6.1	Si el proyecto presenta innovación en al menos una de las categorías mencionadas	
6.2	Si el proyecto presenta innovación de más de una de las categorías mencionadas	10
6.3	En el caso de nueva empresa se valorará la inexistencia en la localidad - código ine	
7.	Solvencia Técnica 1 - Código de Identificación (Id): 37	5
8.	Modalidad del Proyecto (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 22	5
8.1	Creación	5
8.2	Modernización o Traslado	
9.	Explotación prioritaria - Código de Identificación (Id): 38	
10.	Empleo Verde - Código de Identificación (Id): 24	0
PUNTUACIÓN TOTAL		37

ANEXO III



Convocatoria	2020
Línea de ayuda (código)	3. Fomento de la creación, la competitividad, la innovación y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio (OG2PS6)
N.º Expediente	2020/CA04/OG2PS6/030
Solicitante	María Dolores Ortiz González
NIF/CIF Solicitante	****0349*
Título del Proyecto	Mejora instalaciones gabinete psicopedagógico Capacita2 La Janda
Nombre del Procedimiento	Ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014 – 2020.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1.	Contribución a la Lucha contra el Cambio Climático 3 (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 32	
1.1	Cuando un proyecto u operación persiga como objetivo final la lucha contra el cambio climático.	
1.2	Cuando un proyecto u operación persiga un objetivo diferente de la lucha contra el cambio climático, pero integre entre sus mecanismos de ejecución aspectos vinculados a la lucha contra el cambio climático, en el caso que se persiga o se considere alguno de los siguientes aspectos:	
2.	Contribución a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 3 (Criterios acumulables) - Código de Identificación (Id): 34	10
2.1	En función del tipo de promotor/a:	5
2.2	Trayectoria de la entidad en materia de género o la contribución del proyecto a la igualdad de género:	5
3.	Creación y Mantenimiento de Empleo 4 - Código de Identificación (Id): 35	1,79
3.1	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 20.000	
3.2	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 50.000	
3.3	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 100.000	
3.4	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 200.000	
3.5	No se crea empleo	
3.6	Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes o desempleados/as mayores de 45 años se sumarán los siguientes puntos adicionales	
3.7	Volumen de consolidación de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de temporal a indefinido) o mejora de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de jornada parcial a jornada completa). Máximo 3 puntos	
3.8	Volumen de empleo estable mantenido. Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada. Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, certificación emitida por la Secretaría de la entidad, etc. Máximo 3 puntos	1,79
4.	Innovación Social 5 - Código de Identificación (Id): 36	5
5.	Incorporación de la Juventud - Código de Identificación (Id): 19	5
6.	Innovación asociada (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 20	7
6.1	Si el proyecto presenta innovación en al menos una de las categorías mencionadas	7
6.2	Si el proyecto presenta innovación de más de una de las categorías mencionadas	
6.3	En el caso de nueva empresa se valorará la inexistencia en la localidad - código ine	
7.	Solvencia Técnica 1 - Código de Identificación (Id): 37	5
8.	Modalidad del Proyecto (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 22	3
8.1	Creación	
8.2	Modernización o Traslado	3
9.	Explotación prioritaria – Código de Identificación (Id): 38	
10.	Empleo Verde - Código de Identificación (Id): 24	
PUNTUACIÓN TOTAL		36,79

ANEXO III



Convocatoria	2020
Línea de ayuda (código)	3. Fomento de la creación, la competitividad, la innovación y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio (OG2PS6)
N.º Expediente	2020/CA04/OG2PS6/005
Solicitante	La Kombu Ecotienda, S.L.
NIF/CIF Solicitante	B72391485
Título del Proyecto	Rediseño/lanzamiento web y tienda online la Kombu Ecotienda
Nombre del Procedimiento	Ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014 – 2020.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1.	Contribución a la Lucha contra el Cambio Climático 3 (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 32	0
1.1	Cuando un proyecto u operación persiga como objetivo final la lucha contra el cambio climático.	
1.2	Cuando un proyecto u operación persiga un objetivo diferente de la lucha contra el cambio climático, pero integre entre sus mecanismos de ejecución aspectos vinculados a la lucha contra el cambio climático, en el caso que se persiga o se considere alguno de los siguientes aspectos:	0
2.	Contribución a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 3 (Criterios acumulables) - Código de Identificación (Id): 34	10
2.1	En función del tipo de promotor/a:	5
2.2	Trayectoria de la entidad en materia de género o la contribución del proyecto a la igualdad de género:	5
3.	Creación y Mantenimiento de Empleo 4 - Código de Identificación (Id): 35	8,13
3.1	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 20.000	
3.2	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 50.000	
3.3	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 100.000	5
3.4	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 200.000	
3.5	No se crea empleo	
3.6	Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes o desempleados/as mayores de 45 años se sumarán los siguientes puntos adicionales	0,13
3.7	Volumen de consolidación de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de temporal a indefinido) o mejora de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de jornada parcial a jornada completa). Máximo 3 puntos	
3.8	Volumen de empleo estable mantenido. Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada. Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, certificación emitida por la Secretaría de la entidad, etc. Máximo 3 puntos	3
4.	Innovación Social 5 - Código de Identificación (Id): 36	
5.	Incorporación de la Juventud - Código de Identificación (Id): 19	
6.	Innovación asociada (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 20	10
6.1	Si el proyecto presenta innovación en al menos una de las categorías mencionadas	
6.2	Si el proyecto presenta innovación de más de una de las categorías mencionadas	10
6.3	En el caso de nueva empresa se valorará la inexistencia en la localidad - código ine	
7.	Solvencia Técnica 1 - Código de Identificación (Id): 37	5
8.	Modalidad del Proyecto (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 22	0
8.1	Creación	
8.2	Modernización o Traslado	0
9.	Explotación prioritaria - Código de Identificación (Id): 38	
10.	Empleo Verde - Código de Identificación (Id): 24	
PUNTUACIÓN TOTAL		33,13

ANEXO III

Convocatoria	2020
Línea de ayuda (código)	3. Fomento de la creación, la competitividad, la innovación y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio (OG2PS6)
N.º Expediente	2020/CA04/OG2PS6/002
Solicitante	Juan de Alba Muñoz
NIF/CIF Solicitante	****9218*
Título del Proyecto	Adquisición de tractor para mejora de prestación de servicio
Nombre del Procedimiento	Ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014 – 2020.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1.	Contribución a la Lucha contra el Cambio Climático 3 (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 32	5
1.1	Cuando un proyecto u operación persiga como objetivo final la lucha contra el cambio climático.	
1.2	Cuando un proyecto u operación persiga un objetivo diferente de la lucha contra el cambio climático, pero integre entre sus mecanismos de ejecución aspectos vinculados a la lucha contra el cambio climático, en el caso que se persiga o se considere alguno de los siguientes aspectos:	5
2.	Contribución a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 3 (Criterios acumulables) - Código de Identificación (Id): 34	
2.1	En función del tipo de promotor/a:	
2.2	Trayectoria de la entidad en materia de género o la contribución del proyecto a la igualdad de género:	
3.	Creación y Mantenimiento de Empleo 4 - Código de Identificación (Id): 35	2
3.1	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 20.000	
3.2	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 50.000	
3.3	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 100.000	
3.4	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 200.000	
3.5	No se crea empleo	
3.6	Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes o desempleados/as mayores de 45 años se sumarán los siguientes puntos adicionales	
3.7	Volumen de consolidación de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de temporal a indefinido) o mejora de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de jornada parcial a jornada completa). Máximo 3 puntos	
3.8	Volumen de empleo estable mantenido. Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada. Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, certificación emitida por la Secretaría de la entidad, etc. Máximo 3 puntos	2
4.	Innovación Social 5 - Código de Identificación (Id): 36	5
5.	Incorporación de la Juventud - Código de Identificación (Id): 19	
6.	Innovación asociada (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 20	7
6.1	Si el proyecto presenta innovación en al menos una de las categorías mencionadas	7
6.2	Si el proyecto presenta innovación de más de una de las categorías mencionadas	
6.3	En el caso de nueva empresa se valorará la inexistencia en la localidad - código ine	
7.	Solvencia Técnica 1 - Código de Identificación (Id): 37	
8.	Modalidad del Proyecto (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 22	3
8.1	Creación	
8.2	Modernización o Traslado	3
9.	Explotación prioritaria – Código de Identificación (Id): 38	
10.	Empleo Verde - Código de Identificación (Id): 24	10
PUNTUACIÓN TOTAL		32

ANEXO III

Convocatoria	2020
Línea de ayuda (código)	3. Fomento de la creación, la competitividad, la innovación y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio (OG2PS6)
N.º Expediente	2020/CA04/OG2PS6/038
Solicitante	Novojet Vela, S.L.
NIF/CIF Solicitante	B11556222
Título del Proyecto	Adquisición de embarcación
Nombre del Procedimiento	Ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014 – 2020.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1.	Contribución a la Lucha contra el Cambio Climático 3 (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 32	5
1.1	Cuando un proyecto u operación persiga como objetivo final la lucha contra el cambio climático.	
1.2	Cuando un proyecto u operación persiga un objetivo diferente de la lucha contra el cambio climático, pero integre entre sus mecanismos de ejecución aspectos vinculados a la lucha contra el cambio climático, en el caso que se persiga o se considere alguno de los siguientes aspectos:	5
2.	Contribución a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 3 (Criterios acumulables) - Código de Identificación (Id): 34	5
2.1	En función del tipo de promotor/a:	5
2.2	Trayectoria de la entidad en materia de género o la contribución del proyecto a la igualdad de género:	
3.	Creación y Mantenimiento de Empleo 4 - Código de Identificación (Id): 35	1,83
3.1	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 20.000	
3.2	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 50.000	
3.3	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 100.000	
3.4	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 200.000	
3.5	No se crea empleo	
3.6	Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes o desempleados/as mayores de 45 años se sumarán los siguientes puntos adicionales	
3.7	Volumen de consolidación de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de temporal a indefinido) o mejora de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de jornada parcial a jornada completa). Máximo 3 puntos	
3.8	Volumen de empleo estable mantenido. Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada. Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, certificación emitida por la Secretaría de la entidad, etc. Máximo 3 puntos	1,83
4.	Innovación Social 5 - Código de Identificación (Id): 36	5
5.	Incorporación de la Juventud - Código de Identificación (Id): 19	
6.	Innovación asociada (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 20	7
6.1	Si el proyecto presenta innovación en al menos una de las categorías mencionadas	7
6.2	Si el proyecto presenta innovación de más de una de las categorías mencionadas	
6.3	En el caso de nueva empresa se valorará la inexistencia en la localidad - código ine	
7.	Solvencia Técnica 1 - Código de Identificación (Id): 37	5
8.	Modalidad del Proyecto (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 22	3
8.1	Creación	
8.2	Modernización o Traslado	3
9.	Explotación prioritaria – Código de Identificación (Id): 38	
10.	Empleo Verde - Código de Identificación (Id): 24	
PUNTUACIÓN TOTAL		31,83

ANEXO III



Convocatoria	2020
Línea de ayuda (código)	3. Fomento de la creación, la competitividad, la innovación y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio (OG2PS6)
N.º Expediente	2020/CA04/OG2PS6/036
Solicitante	Antonia Relinque Mera
NIF/CIF Solicitante	****4439*
Título del Proyecto	Creación casa rural categoría superior
Nombre del Procedimiento	Ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014 – 2020.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1.	Contribución a la Lucha contra el Cambio Climático 3 (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 32	5
1.1	Cuando un proyecto u operación persiga como objetivo final la lucha contra el cambio climático.	
1.2	Cuando un proyecto u operación persiga un objetivo diferente de la lucha contra el cambio climático, pero integre entre sus mecanismos de ejecución aspectos vinculados a la lucha contra el cambio climático, en el caso que se persiga o se considere alguno de los siguientes aspectos:	5
2.	Contribución a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 3 (Criterios acumulables) - Código de Identificación (Id): 34	5
2.1	En función del tipo de promotor/a:	5
2.2	Trayectoria de la entidad en materia de género o la contribución del proyecto a la igualdad de género:	
3.	Creación y Mantenimiento de Empleo 4 - Código de Identificación (Id): 35	6
3.1	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 20.000	
3.2	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 50.000	
3.3	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 100.000	5
3.4	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 200.000	
3.5	No se crea empleo	
3.6	Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes o desempleados/as mayores de 45 años se sumarán los siguientes puntos adicionales	1
3.7	Volumen de consolidación de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de temporal a indefinido) o mejora de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de jornada parcial a jornada completa). Máximo 3 puntos	
3.8	Volumen de empleo estable mantenido. Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada. Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, certificación emitida por la Secretaría de la entidad, etc. Máximo 3 puntos	
4.	Innovación Social 5 - Código de Identificación (Id): 36	5
5.	Incorporación de la Juventud - Código de Identificación (Id): 19	
6.	Innovación asociada (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 20	0
6.1	Si el proyecto presenta innovación en al menos una de las categorías mencionadas	0
6.2	Si el proyecto presenta innovación de más de una de las categorías mencionadas	
6.3	En el caso de nueva empresa se valorará la inexistencia en la localidad - código ine	0
7.	Solvencia Técnica 1 - Código de Identificación (Id): 37	5
8.	Modalidad del Proyecto (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 22	5
8.1	Creación	5
8.2	Modernización o Traslado	
9.	Explotación prioritaria – Código de Identificación (Id): 38	
10.	Empleo Verde - Código de Identificación (Id): 24	
PUNTUACIÓN TOTAL		31

ANEXO III

Convocatoria	2020
Línea de ayuda (código)	3. Fomento de la creación, la competitividad, la innovación y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio (OG2PS6)
N.º Expediente	2020/CA04/OG2PS6/051
Solicitante	Agropecuaria Piedra del Gallo, S.L.
NIF/CIF Solicitante	B72337082
Título del Proyecto	Instalación de paneles solares en explotación agroganadera
Nombre del Procedimiento	Ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014 – 2020.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1.	Contribución a la Lucha contra el Cambio Climático 3 (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 32	10
1.1	Cuando un proyecto u operación persiga como objetivo final la lucha contra el cambio climático.	10
1.2	Cuando un proyecto u operación persiga un objetivo diferente de la lucha contra el cambio climático, pero integre entre sus mecanismos de ejecución aspectos vinculados a la lucha contra el cambio climático, en el caso que se persiga o se considere alguno de los siguientes aspectos:	0
2.	Contribución a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 3 (Criterios acumulables) - Código de Identificación (Id): 34	
2.1	En función del tipo de promotor/a:	
2.2	Trayectoria de la entidad en materia de género o la contribución del proyecto a la igualdad de género:	
3.	Creación y Mantenimiento de Empleo 4 - Código de Identificación (Id): 35	2,02
3.1	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 20.000	
3.2	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 50.000	
3.3	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 100.000	
3.4	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 200.000	
3.5	No se crea empleo	
3.6	Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes o desempleados/as mayores de 45 años se sumarán los siguientes puntos adicionales	
3.7	Volumen de consolidación de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de temporal a indefinido) o mejora de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de jornada parcial a jornada completa). Máximo 3 puntos	
3.8	Volumen de empleo estable mantenido. Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada. Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, certificación emitida por la Secretaría de la entidad, etc. Máximo 3 puntos	2,02
4.	Innovación Social 5 - Código de Identificación (Id): 36	
5.	Incorporación de la Juventud - Código de Identificación (Id): 19	
6.	Innovación asociada (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 20	
6.1	Si el proyecto presenta innovación en al menos una de las categorías mencionadas	
6.2	Si el proyecto presenta innovación de más de una de las categorías mencionadas	
6.3	En el caso de nueva empresa se valorará la inexistencia en la localidad - código ine	
7.	Solvencia Técnica 1 - Código de Identificación (Id): 37	5
8.	Modalidad del Proyecto (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 22	3
8.1	Creación	
8.2	Modernización o Traslado	3
9.	Explotación prioritaria – Código de Identificación (Id): 38	
10.	Empleo Verde - Código de Identificación (Id): 24	10
PUNTUACIÓN TOTAL		30,02

ANEXO III



Convocatoria	2020
Línea de ayuda (código)	3. Fomento de la creación, la competitividad, la innovación y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio (OG2PS6)
N.º Expediente	2020/CA04/OG2PS6/020
Solicitante	Juan Diego Marín Sanz
NIF/CIF Solicitante	****1494*
Título del Proyecto	Creación de nueva línea de producto
Nombre del Procedimiento	Ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014 – 2020.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1.	Contribución a la Lucha contra el Cambio Climático 3 (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 32	
1.1	Cuando un proyecto u operación persiga como objetivo final la lucha contra el cambio climático.	
1.2	Cuando un proyecto u operación persiga un objetivo diferente de la lucha contra el cambio climático, pero integre entre sus mecanismos de ejecución aspectos vinculados a la lucha contra el cambio climático, en el caso que se persiga o se considere alguno de los siguientes aspectos:	
2.	Contribución a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 3 (Criterios acumulables) - Código de Identificación (Id): 34	
2.1	En función del tipo de promotor/a:	
2.2	Trayectoria de la entidad en materia de género o la contribución del proyecto a la igualdad de género:	
3.	Creación y Mantenimiento de Empleo 4 - Código de Identificación (Id): 35	
3.1	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 20.000	
3.2	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 50.000	
3.3	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 100.000	
3.4	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 200.000	
3.5	No se crea empleo	
3.6	Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes o desempleados/as mayores de 45 años se sumarán los siguientes puntos adicionales	
3.7	Volumen de consolidación de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de temporal a indefinido) o mejora de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de jornada parcial a jornada completa). Máximo 3 puntos	
3.8	Volumen de empleo estable mantenido. Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada. Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, certificación emitida por la Secretaría de la entidad, etc. Máximo 3 puntos	
4.	Innovación Social 5 - Código de Identificación (Id): 36	5
5.	Incorporación de la Juventud - Código de Identificación (Id): 19	
6.	Innovación asociada (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 20	7
6.1	Si el proyecto presenta innovación en al menos una de las categorías mencionadas	7
6.2	Si el proyecto presenta innovación de más de una de las categorías mencionadas	
6.3	En el caso de nueva empresa se valorará la inexistencia en la localidad - código ine	
7.	Solvencia Técnica 1 - Código de Identificación (Id): 37	5
8.	Modalidad del Proyecto (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 22	3
8.1	Creación	
8.2	Modernización o Traslado	3
9.	Explotación prioritaria - Código de Identificación (Id): 38	
10.	Empleo Verde - Código de Identificación (Id): 24	10
PUNTUACIÓN TOTAL		30

ANEXO III

Convocatoria	2020
Línea de ayuda (código)	3. Fomento de la creación, la competitividad, la innovación y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio (OG2PS6)
N.º Expediente	2020/CA04/OG2PS6/049
Solicitante	Francisco Gomar Miranda
NIF/CIF Solicitante	****9848*
Título del Proyecto	Alquiler y rutas guiadas de bicicletas eléctricas
Nombre del Procedimiento	Ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014 – 2020.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1.	Contribución a la Lucha contra el Cambio Climático 3 (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 32	5
1.1	Cuando un proyecto u operación persiga como objetivo final la lucha contra el cambio climático.	
1.2	Cuando un proyecto u operación persiga un objetivo diferente de la lucha contra el cambio climático, pero integre entre sus mecanismos de ejecución aspectos vinculados a la lucha contra el cambio climático, en el caso que se persiga o se considere alguno de los siguientes aspectos:	5
2.	Contribución a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 3 (Criterios acumulables) - Código de Identificación (Id): 34	
2.1	En función del tipo de promotor/a:	
2.2	Trayectoria de la entidad en materia de género o la contribución del proyecto a la igualdad de género:	
3.	Creación y Mantenimiento de Empleo 4 - Código de Identificación (Id): 35	3,5
3.1	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 20.000	
3.2	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 50.000	
3.3	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 100.000	
3.4	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 200.000	2,5
3.5	No se crea empleo	
3.6	Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes o desempleados/as mayores de 45 años se sumarán los siguientes puntos adicionales	
3.7	Volumen de consolidación de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de temporal a indefinido) o mejora de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de jornada parcial a jornada completa). Máximo 3 puntos	
3.8	Volumen de empleo estable mantenido. Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada. Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, certificación emitida por la Secretaría de la entidad, etc. Máximo 3 puntos	1
4.	Innovación Social 5 - Código de Identificación (Id): 36	5
5.	Incorporación de la Juventud - Código de Identificación (Id): 19	5
6.	Innovación asociada (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 20	7
6.1	Si el proyecto presenta innovación en al menos una de las categorías mencionadas	7
6.2	Si el proyecto presenta innovación de más de una de las categorías mencionadas	
6.3	En el caso de nueva empresa se valorará la inexistencia en la localidad - código ine	
7.	Solvencia Técnica 1 - Código de Identificación (Id): 37	
8.	Modalidad del Proyecto (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 22	3
8.1	Creación	
8.2	Modernización o Traslado	3
9.	Explotación prioritaria – Código de Identificación (Id): 38	
10.	Empleo Verde - Código de Identificación (Id): 24	
PUNTUACIÓN TOTAL		28,50

ANEXO III

Convocatoria	2020
Línea de ayuda (código)	3. Fomento de la creación, la competitividad, la innovación y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio (OG2PS6)
N.º Expediente	2020/CA04/OG2PS6/010
Solicitante	Carnicas El Alcazar, S.L.
NIF/CIF Solicitante	B11422409
Título del Proyecto	Mejora de la competitividad empresarial mediante la instalación de placas fotovoltaicas que mejoren la eficiencia energética
Nombre del Procedimiento	Ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014 – 2020.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1.	Contribución a la Lucha contra el Cambio Climático 3 (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 32	10
1.1	Cuando un proyecto u operación persiga como objetivo final la lucha contra el cambio climático.	10
1.2	Cuando un proyecto u operación persiga un objetivo diferente de la lucha contra el cambio climático, pero integre entre sus mecanismos de ejecución aspectos vinculados a la lucha contra el cambio climático, en el caso que se persiga o se considere alguno de los siguientes aspectos:	
2.	Contribución a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 3 (Criterios acumulables) - Código de Identificación (Id): 34	
2.1	En función del tipo de promotor/a:	
2.2	Trayectoria de la entidad en materia de género o la contribución del proyecto a la igualdad de género:	
3.	Creación y Mantenimiento de Empleo 4 - Código de Identificación (Id): 35	3
3.1	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 20.000	
3.2	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 50.000	0
3.3	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 100.000	
3.4	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 200.000	
3.5	No se crea empleo	
3.6	Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes o desempleados/as mayores de 45 años se sumarán los siguientes puntos adicionales	
3.7	Volumen de consolidación de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de temporal a indefinido) o mejora de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de jornada parcial a jornada completa). Máximo 3 puntos	3
3.8	Volumen de empleo estable mantenido. Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada. Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, certificación emitida por la Secretaría de la entidad, etc. Máximo 3 puntos	0
4.	Innovación Social 5 - Código de Identificación (Id): 36	
5.	Incorporación de la Juventud - Código de Identificación (Id): 19	
6.	Innovación asociada (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 20	7
6.1	Si el proyecto presenta innovación en al menos una de las categorías mencionadas	7
6.2	Si el proyecto presenta innovación de más de una de las categorías mencionadas	
6.3	En el caso de nueva empresa se valorará la inexistencia en la localidad - código ine	
7.	Solvencia Técnica 1 - Código de Identificación (Id): 37	5
8.	Modalidad del Proyecto (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 22	3
8.1	Creación	
8.2	Modernización o Traslado	3
9.	Explotación prioritaria – Código de Identificación (Id): 38	
10.	Empleo Verde - Código de Identificación (Id): 24	
PUNTUACIÓN TOTAL		28

ANEXO III

Convocatoria	2020
Línea de ayuda (código)	3. Fomento de la creación, la competitividad, la innovación y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio (OG2PS6)
N.º Expediente	2020/CA04/OG2PS6/050
Solicitante	Medina Laboreo, S.L.
NIF/CIF Solicitante	B11059953
Título del Proyecto	Modernización del servicio agrícola para la zona del litoral la Janda
Nombre del Procedimiento	Ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014 – 2020.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1.	Contribución a la Lucha contra el Cambio Climático 3 (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 32	5
1.1	Cuando un proyecto u operación persiga como objetivo final la lucha contra el cambio climático.	
1.2	Cuando un proyecto u operación persiga un objetivo diferente de la lucha contra el cambio climático, pero integre entre sus mecanismos de ejecución aspectos vinculados a la lucha contra el cambio climático, en el caso que se persiga o se considere alguno de los siguientes aspectos:	5
2.	Contribución a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 3 (Criterios acumulables) - Código de Identificación (Id): 34	5
2.1	En función del tipo de promotor/a:	
2.2	Trayectoria de la entidad en materia de género o la contribución del proyecto a la igualdad de género:	5
3.	Creación y Mantenimiento de Empleo 4 - Código de Identificación (Id): 35	3,75
3.1	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 20.000	
3.2	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 50.000	
3.3	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 100.000	
3.4	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 200.000	0
3.5	No se crea empleo	
3.6	Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes o desempleados/as mayores de 45 años se sumarán los siguientes puntos adicionales	0,75
3.7	Volumen de consolidación de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de temporal a indefinido) o mejora de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de jornada parcial a jornada completa). Máximo 3 puntos	
3.8	Volumen de empleo estable mantenido. Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada. Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, certificación emitida por la Secretaría de la entidad, etc. Máximo 3 puntos	3
4.	Innovación Social 5 - Código de Identificación (Id): 36	0
5.	Incorporación de la Juventud - Código de Identificación (Id): 19	0
6.	Innovación asociada (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 20	10
6.1	Si el proyecto presenta innovación en al menos una de las categorías mencionadas	
6.2	Si el proyecto presenta innovación de más de una de las categorías mencionadas	10
6.3	En el caso de nueva empresa se valorará la inexistencia en la localidad - código ine	
7.	Solvencia Técnica 1 - Código de Identificación (Id): 37	0
8.	Modalidad del Proyecto (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 22	3
8.1	Creación	
8.2	Modernización o Traslado	3
9.	Explotación prioritaria – Código de Identificación (Id): 38	0
10.	Empleo Verde - Código de Identificación (Id): 24	0
PUNTUACIÓN TOTAL		26,75

ANEXO III



Convocatoria	2020
Línea de ayuda (código)	3. Fomento de la creación, la competitividad, la innovación y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio (OG2PS6)
N.º Expediente	2020/CA04/OG2PS6/053
Solicitante	Fernando Magallanes Melero
NIF/CIF Solicitante	****7358*
Título del Proyecto	Adquisición de maquinaria para mejora del producto final y contribución al cuidado del medio ambiente
Nombre del Procedimiento	Ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014 – 2020.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1.	Contribución a la Lucha contra el Cambio Climático 3 (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 32	5
1.1	Cuando un proyecto u operación persiga como objetivo final la lucha contra el cambio climático.	
1.2	Cuando un proyecto u operación persiga un objetivo diferente de la lucha contra el cambio climático, pero integre entre sus mecanismos de ejecución aspectos vinculados a la lucha contra el cambio climático, en el caso que se persiga o se considere alguno de los siguientes aspectos:	5
2.	Contribución a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 3 (Criterios acumulables) - Código de Identificación (Id): 34	
2.1	En función del tipo de promotor/a:	
2.2	Trayectoria de la entidad en materia de género o la contribución del proyecto a la igualdad de género:	
3.	Creación y Mantenimiento de Empleo 4 - Código de Identificación (Id): 35	1,08
3.1	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 20.000	
3.2	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 50.000	
3.3	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 100.000	
3.4	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 200.000	
3.5	No se crea empleo	
3.6	Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes o desempleados/as mayores de 45 años se sumarán los siguientes puntos adicionales	
3.7	Volumen de consolidación de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de temporal a indefinido) o mejora de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de jornada parcial a jornada completa). Máximo 3 puntos	
3.8	Volumen de empleo estable mantenido. Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada. Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, certificación emitida por la Secretaría de la entidad, etc. Máximo 3 puntos	1,08
4.	Innovación Social 5 - Código de Identificación (Id): 36	5
5.	Incorporación de la Juventud - Código de Identificación (Id): 19	
6.	Innovación asociada (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 20	7
6.1	Si el proyecto presenta innovación en al menos una de las categorías mencionadas	7
6.2	Si el proyecto presenta innovación de más de una de las categorías mencionadas	
6.3	En el caso de nueva empresa se valorará la inexistencia en la localidad - código ine	
7.	Solvencia Técnica 1 - Código de Identificación (Id): 37	5
8.	Modalidad del Proyecto (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 22	3
8.1	Creación	
8.2	Modernización o Traslado	3
9.	Explotación prioritaria – Código de Identificación (Id): 38	
10.	Empleo Verde - Código de Identificación (Id): 24	
PUNTUACIÓN TOTAL		26,08

ANEXO III



Convocatoria	2020
Línea de ayuda (código)	3. Fomento de la creación, la competitividad, la innovación y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio (OG2PS6)
N.º Expediente	2020/CA04/OG2PS6/007
Solicitante	Agrotahivilla, S.L.
NIF/CIF Solicitante	B72296049
Título del Proyecto	Modernización de empresa de prestación de servicios agrícolas
Nombre del Procedimiento	Ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014 – 2020.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1.	Contribución a la Lucha contra el Cambio Climático 3 (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 32	5
1.1	Cuando un proyecto u operación persiga como objetivo final la lucha contra el cambio climático.	
1.2	Cuando un proyecto u operación persiga un objetivo diferente de la lucha contra el cambio climático, pero integre entre sus mecanismos de ejecución aspectos vinculados a la lucha contra el cambio climático, en el caso que se persiga o se considere alguno de los siguientes aspectos:	5
2.	Contribución a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 3 (Criterios acumulables) - Código de Identificación (Id): 34	
2.1	En función del tipo de promotor/a:	
2.2	Trayectoria de la entidad en materia de género o la contribución del proyecto a la igualdad de género:	
3.	Creación y Mantenimiento de Empleo 4 - Código de Identificación (Id): 35	3
3.1	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 20.000	
3.2	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 50.000	
3.3	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 100.000	
3.4	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 200.000	
3.5	No se crea empleo	0
3.6	Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes o desempleados/as mayores de 45 años se sumarán los siguientes puntos adicionales	
3.7	Volumen de consolidación de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de temporal a indefinido) o mejora de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de jornada parcial a jornada completa). Máximo 3 puntos	
3.8	Volumen de empleo estable mantenido. Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada. Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, certificación emitida por la Secretaría de la entidad, etc. Máximo 3 puntos	3
4.	Innovación Social 5 - Código de Identificación (Id): 36	
5.	Incorporación de la Juventud - Código de Identificación (Id): 19	0
6.	Innovación asociada (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 20	10
6.1	Si el proyecto presenta innovación en al menos una de las categorías mencionadas	
6.2	Si el proyecto presenta innovación de más de una de las categorías mencionadas	10
6.3	En el caso de nueva empresa se valorará la inexistencia en la localidad - código ine	
7.	Solvencia Técnica 1 - Código de Identificación (Id): 37	5
8.	Modalidad del Proyecto (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 22	3
8.1	Creación	
8.2	Modernización o Traslado	3
9.	Explotación prioritaria – Código de Identificación (Id): 38	
10.	Empleo Verde - Código de Identificación (Id): 24	
PUNTUACIÓN TOTAL		26

ANEXO III



Convocatoria	2020
Línea de ayuda (código)	3. Fomento de la creación, la competitividad, la innovación y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio (OG2PS6)
N.º Expediente	2020/CA04/OG2PS6/058
Solicitante	Agrícola del Estrecho, S.L.
NIF/CIF Solicitante	B72314362
Título del Proyecto	Modernización de empresa de prestación de servicios agrícolas
Nombre del Procedimiento	Ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014 – 2020.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1.	Contribución a la Lucha contra el Cambio Climático 3 (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 32	5
1.1	Cuando un proyecto u operación persiga como objetivo final la lucha contra el cambio climático.	
1.2	Cuando un proyecto u operación persiga un objetivo diferente de la lucha contra el cambio climático, pero integre entre sus mecanismos de ejecución aspectos vinculados a la lucha contra el cambio climático, en el caso que se persiga o se considere alguno de los siguientes aspectos:	5
2.	Contribución a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 3 (Criterios acumulables) - Código de Identificación (Id): 34	
2.1	En función del tipo de promotor/a:	
2.2	Trayectoria de la entidad en materia de género o la contribución del proyecto a la igualdad de género:	
3.	Creación y Mantenimiento de Empleo 4 - Código de Identificación (Id): 35	2
3.1	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 20.000	
3.2	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 50.000	
3.3	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 100.000	
3.4	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 200.000	
3.5	No se crea empleo	0
3.6	Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes o desempleados/as mayores de 45 años se sumarán los siguientes puntos adicionales	
3.7	Volumen de consolidación de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de temporal a indefinido) o mejora de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de jornada parcial a jornada completa). Máximo 3 puntos	
3.8	Volumen de empleo estable mantenido. Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada. Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, certificación emitida por la Secretaría de la entidad, etc. Máximo 3 puntos	2
4.	Innovación Social 5 - Código de Identificación (Id): 36	
5.	Incorporación de la Juventud - Código de Identificación (Id): 19	
6.	Innovación asociada (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 20	10
6.1	Si el proyecto presenta innovación en al menos una de las categorías mencionadas	
6.2	Si el proyecto presenta innovación de más de una de las categorías mencionadas	10
6.3	En el caso de nueva empresa se valorará la inexistencia en la localidad - código ine	
7.	Solvencia Técnica 1 - Código de Identificación (Id): 37	5
8.	Modalidad del Proyecto (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 22	3
8.1	Creación	
8.2	Modernización o Traslado	3
9.	Explotación prioritaria – Código de Identificación (Id): 38	
10.	Empleo Verde - Código de Identificación (Id): 24	
PUNTUACIÓN TOTAL		25

ANEXO III

Convocatoria	2020
Línea de ayuda (código)	3. Fomento de la creación, la competitividad, la innovación y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio (OG2PS6)
N.º Expediente	2020/CA04/OG2PS6/019
Solicitante	Cheapwifi, S.L.
NIF/CIF Solicitante	B72302813
Título del Proyecto	Servicios Audiovisuales Cheapwifi
Nombre del Procedimiento	Ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014 – 2020.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1.	Contribución a la Lucha contra el Cambio Climático 3 (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 32	5
1.1	Cuando un proyecto u operación persiga como objetivo final la lucha contra el cambio climático.	
1.2	Cuando un proyecto u operación persiga un objetivo diferente de la lucha contra el cambio climático, pero integre entre sus mecanismos de ejecución aspectos vinculados a la lucha contra el cambio climático, en el caso que se persiga o se considere alguno de los siguientes aspectos:	5
2.	Contribución a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 3 (Criterios acumulables) - Código de Identificación (Id): 34	5
2.1	En función del tipo de promotor/a:	
2.2	Trayectoria de la entidad en materia de género o la contribución del proyecto a la igualdad de género:	5
3.	Creación y Mantenimiento de Empleo 4 - Código de Identificación (Id): 35	
3.1	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 20.000	
3.2	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 50.000	
3.3	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 100.000	
3.4	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 200.000	
3.5	No se crea empleo	
3.6	Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes o desempleados/as mayores de 45 años se sumarán los siguientes puntos adicionales	
3.7	Volumen de consolidación de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de temporal a indefinido) o mejora de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de jornada parcial a jornada completa). Máximo 3 puntos	
3.8	Volumen de empleo estable mantenido. Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada. Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, certificación emitida por la Secretaría de la entidad, etc. Máximo 3 puntos	
4.	Innovación Social 5 - Código de Identificación (Id): 36	
5.	Incorporación de la Juventud - Código de Identificación (Id): 19	
6.	Innovación asociada (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 20	7
6.1	Si el proyecto presenta innovación en al menos una de las categorías mencionadas	7
6.2	Si el proyecto presenta innovación de más de una de las categorías mencionadas	
6.3	En el caso de nueva empresa se valorará la inexistencia en la localidad - código ine	
7.	Solvencia Técnica 1 - Código de Identificación (Id): 37	
8.	Modalidad del Proyecto (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 22	5
8.1	Creación	5
8.2	Modernización o Traslado	
9.	Explotación prioritaria – Código de Identificación (Id): 38	
10.	Empleo Verde - Código de Identificación (Id): 24	
PUNTUACIÓN TOTAL		22

ANEXO III



Convocatoria	2020
Línea de ayuda (código)	3. Fomento de la creación, la competitividad, la innovación y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio (OG2PS6)
N.º Expediente	2020/CA04/OG2PS6/054
Solicitante	Sociedad Agraria de Transformación La Zorrera
NIF/CIF Solicitante	F11039948
Título del Proyecto	Mejora del proceso de transformación y adecuación de instalaciones. Canalización aguas pluviales nave ganadería
Nombre del Procedimiento	Ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014 – 2020.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1.	Contribución a la Lucha contra el Cambio Climático 3 (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 32	
1.1	Cuando un proyecto u operación persiga como objetivo final la lucha contra el cambio climático.	
1.2	Cuando un proyecto u operación persiga un objetivo diferente de la lucha contra el cambio climático, pero integre entre sus mecanismos de ejecución aspectos vinculados a la lucha contra el cambio climático, en el caso que se persiga o se considere alguno de los siguientes aspectos:	
2.	Contribución a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 3 (Criterios acumulables) - Código de Identificación (Id): 34	
2.1	En función del tipo de promotor/a:	
2.2	Trayectoria de la entidad en materia de género o la contribución del proyecto a la igualdad de género:	
3.	Creación y Mantenimiento de Empleo 4 - Código de Identificación (Id): 35	3
3.1	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 20.000	
3.2	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 50.000	
3.3	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 100.000	
3.4	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 200.000	
3.5	No se crea empleo	
3.6	Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes o desempleados/as mayores de 45 años se sumarán los siguientes puntos adicionales	
3.7	Volumen de consolidación de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de temporal a indefinido) o mejora de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de jornada parcial a jornada completa). Máximo 3 puntos	
3.8	Volumen de empleo estable mantenido. Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada. Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, certificación emitida por la Secretaría de la entidad, etc. Máximo 3 puntos	3
4.	Innovación Social 5 - Código de Identificación (Id): 36	
5.	Incorporación de la Juventud - Código de Identificación (Id): 19	
6.	Innovación asociada (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 20	7
6.1	Si el proyecto presenta innovación en al menos una de las categorías mencionadas	7
6.2	Si el proyecto presenta innovación de más de una de las categorías mencionadas	
6.3	En el caso de nueva empresa se valorará la inexistencia en la localidad - código ine	
7.	Solvencia Técnica 1 - Código de Identificación (Id): 37	5
8.	Modalidad del Proyecto (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 22	3
8.1	Creación	
8.2	Modernización o Traslado	3
9.	Explotación prioritaria - Código de Identificación (Id): 38	
10.	Empleo Verde - Código de Identificación (Id): 24	
PUNTUACIÓN TOTAL		18

ANEXO III



Convocatoria	2020
Línea de ayuda (código)	3. Fomento de la creación, la competitividad, la innovación y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio (OG2PS6)
N.º Expediente	2020/CA04/OG2PS6/004
Solicitante	Frio Frio, SL
NIF/CIF Solicitante	B11317518
Título del Proyecto	Ampliación de instalaciones y equipamientos agrupando almacén, taller y oficinas para mejorar la gestión y prestación de nuevos servicios
Nombre del Procedimiento	Ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014 – 2020.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1.	Contribución a la Lucha contra el Cambio Climático 3 (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 32	5
1.1	Cuando un proyecto u operación persiga como objetivo final la lucha contra el cambio climático.	
1.2	Cuando un proyecto u operación persiga un objetivo diferente de la lucha contra el cambio climático, pero integre entre sus mecanismos de ejecución aspectos vinculados a la lucha contra el cambio climático, en el caso que se persiga o se considere alguno de los siguientes aspectos:	5
2.	Contribución a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 3 (Criterios acumulables) - Código de Identificación (Id): 34	
2.1	En función del tipo de promotor/a:	
2.2	Trayectoria de la entidad en materia de género o la contribución del proyecto a la igualdad de género:	
3.	Creación y Mantenimiento de Empleo 4 - Código de Identificación (Id): 35	
3.1	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 20.000	
3.2	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 50.000	
3.3	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 100.000	
3.4	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 200.000	
3.5	No se crea empleo	0
3.6	Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes o desempleados/as mayores de 45 años se sumarán los siguientes puntos adicionales	
3.7	Volumen de consolidación de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de temporal a indefinido) o mejora de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de jornada parcial a jornada completa). Máximo 3 puntos	
3.8	Volumen de empleo estable mantenido. Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada. Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, certificación emitida por la Secretaría de la entidad, etc. Máximo 3 puntos	
4.	Innovación Social 5 - Código de Identificación (Id): 36	
5.	Incorporación de la Juventud - Código de Identificación (Id): 19	
6.	Innovación asociada (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 20	7
6.1	Si el proyecto presenta innovación en al menos una de las categorías mencionadas	7
6.2	Si el proyecto presenta innovación de más de una de las categorías mencionadas	
6.3	En el caso de nueva empresa se valorará la inexistencia en la localidad - código ine	
7.	Solvencia Técnica 1 - Código de Identificación (Id): 37	
8.	Modalidad del Proyecto (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 22	3
8.1	Creación	
8.2	Modernización o Traslado	3
9.	Explotación prioritaria - Código de Identificación (Id): 38	
10.	Empleo Verde - Código de Identificación (Id): 24	0
PUNTUACIÓN TOTAL		15

ANEXO III



Convocatoria	2020
Línea de ayuda (código)	3. Fomento de la creación, la competitividad, la innovación y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio (OG2PS6)
N.º Expediente	2020/CA04/OG2PS6/012
Solicitante	Cheapwifi, S.L.
NIF/CIF Solicitante	B72302813
Título del Proyecto	Fibra Óptica Barbate Fase 2
Nombre del Procedimiento	Ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014 – 2020.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1.	Contribución a la Lucha contra el Cambio Climático 3 (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 32	
1.1	Cuando un proyecto u operación persiga como objetivo final la lucha contra el cambio climático.	
1.2	Cuando un proyecto u operación persiga un objetivo diferente de la lucha contra el cambio climático, pero integre entre sus mecanismos de ejecución aspectos vinculados a la lucha contra el cambio climático, en el caso que se persiga o se considere alguno de los siguientes aspectos:	
2.	Contribución a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 3 (Criterios acumulables) - Código de Identificación (Id): 34	
2.1	En función del tipo de promotor/a:	
2.2	Trayectoria de la entidad en materia de género o la contribución del proyecto a la igualdad de género:	
3.	Creación y Mantenimiento de Empleo 4 - Código de Identificación (Id): 35	1,5
3.1	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 20.000	
3.2	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 50.000	
3.3	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 100.000	
3.4	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 200.000	
3.5	No se crea empleo	
3.6	Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes o desempleados/as mayores de 45 años se sumarán los siguientes puntos adicionales	
3.7	Volumen de consolidación de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de temporal a indefinido) o mejora de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de jornada parcial a jornada completa). Máximo 3 puntos	1,5
3.8	Volumen de empleo estable mantenido. Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada. Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, certificación emitida por la Secretaría de la entidad, etc. Máximo 3 puntos	
4.	Innovación Social 5 - Código de Identificación (Id): 36	
5.	Incorporación de la Juventud - Código de Identificación (Id): 19	0
6.	Innovación asociada (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 20	10
6.1	Si el proyecto presenta innovación en al menos una de las categorías mencionadas	
6.2	Si el proyecto presenta innovación de más de una de las categorías mencionadas	10
6.3	En el caso de nueva empresa se valorará la inexistencia en la localidad - código ine	
7.	Solvencia Técnica 1 - Código de Identificación (Id): 37	
8.	Modalidad del Proyecto (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 22	3
8.1	Creación	
8.2	Modernización o Traslado	3
9.	Explotación prioritaria – Código de Identificación (Id): 38	
10.	Empleo Verde - Código de Identificación (Id): 24	
PUNTUACIÓN TOTAL		14,5

ANEXO III

Convocatoria	2020
Línea de ayuda (código)	3. Fomento de la creación, la competitividad, la innovación y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio (OG2PS6)
N.º Expediente	2020/CA04/OG2PS6/016
Solicitante	Cheapwifi, S.L.
NIF/CIF Solicitante	B72302813
Título del Proyecto	Red Wifi Pago del Humo
Nombre del Procedimiento	Ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014 – 2020.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1.	Contribución a la Lucha contra el Cambio Climático 3 (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 32	
1.1	Cuando un proyecto u operación persiga como objetivo final la lucha contra el cambio climático.	
1.2	Cuando un proyecto u operación persiga un objetivo diferente de la lucha contra el cambio climático, pero integre entre sus mecanismos de ejecución aspectos vinculados a la lucha contra el cambio climático, en el caso que se persiga o se considere alguno de los siguientes aspectos:	
2.	Contribución a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 3 (Criterios acumulables) - Código de Identificación (Id): 34	
2.1	En función del tipo de promotor/a:	
2.2	Trayectoria de la entidad en materia de género o la contribución del proyecto a la igualdad de género:	
3.	Creación y Mantenimiento de Empleo 4 - Código de Identificación (Id): 35	1
3.1	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 20.000	
3.2	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 50.000	
3.3	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 100.000	
3.4	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 200.000	
3.5	No se crea empleo	
3.6	Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes o desempleados/as mayores de 45 años se sumarán los siguientes puntos adicionales	1
3.7	Volumen de consolidación de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de temporal a indefinido) o mejora de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de jornada parcial a jornada completa). Máximo 3 puntos	
3.8	Volumen de empleo estable mantenido. Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada. Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, certificación emitida por la Secretaría de la entidad, etc. Máximo 3 puntos	
4.	Innovación Social 5 - Código de Identificación (Id): 36	
5.	Incorporación de la Juventud - Código de Identificación (Id): 19	0
6.	Innovación asociada (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 20	10
6.1	Si el proyecto presenta innovación en al menos una de las categorías mencionadas	
6.2	Si el proyecto presenta innovación de más de una de las categorías mencionadas	10
6.3	En el caso de nueva empresa se valorará la inexistencia en la localidad - código ine	
7.	Solvencia Técnica 1 - Código de Identificación (Id): 37	
8.	Modalidad del Proyecto (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 22	0
8.1	Creación	0
8.2	Modernización o Traslado	
9.	Explotación prioritaria – Código de Identificación (Id): 38	
10.	Empleo Verde - Código de Identificación (Id): 24	
PUNTUACIÓN TOTAL		11

ANEXO III



Convocatoria	2020
Línea de ayuda (código)	3. Fomento de la creación, la competitividad, la innovación y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio (OG2PS6)
N.º Expediente	2020/CA04/OG2PS6/015
Solicitante	Cheapwifi, S.L.
NIF/CIF Solicitante	B72302813
Título del Proyecto	Fibra Óptica Vejer Fase 1
Nombre del Procedimiento	Ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014 – 2020.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1.	Contribución a la Lucha contra el Cambio Climático 3 (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 32	
1.1	Cuando un proyecto u operación persiga como objetivo final la lucha contra el cambio climático.	
1.2	Cuando un proyecto u operación persiga un objetivo diferente de la lucha contra el cambio climático, pero integre entre sus mecanismos de ejecución aspectos vinculados a la lucha contra el cambio climático, en el caso que se persiga o se considere alguno de los siguientes aspectos:	
2.	Contribución a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 3 (Criterios acumulables) - Código de Identificación (Id): 34	
2.1	En función del tipo de promotor/a:	
2.2	Trayectoria de la entidad en materia de género o la contribución del proyecto a la igualdad de género:	
3.	Creación y Mantenimiento de Empleo 4 - Código de Identificación (Id): 35	1
3.1	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 20.000	
3.2	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 50.000	
3.3	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 100.000	
3.4	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 200.000	
3.5	No se crea empleo	
3.6	Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes o desempleados/as mayores de 45 años se sumarán los siguientes puntos adicionales	1
3.7	Volumen de consolidación de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de temporal a indefinido) o mejora de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de jornada parcial a jornada completa). Máximo 3 puntos	
3.8	Volumen de empleo estable mantenido. Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada. Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, certificación emitida por la Secretaría de la entidad, etc. Máximo 3 puntos	
4.	Innovación Social 5 - Código de Identificación (Id): 36	
5.	Incorporación de la Juventud - Código de Identificación (Id): 19	0
6.	Innovación asociada (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 20	10
6.1	Si el proyecto presenta innovación en al menos una de las categorías mencionadas	
6.2	Si el proyecto presenta innovación de más de una de las categorías mencionadas	10
6.3	En el caso de nueva empresa se valorará la inexistencia en la localidad - código ine	
7.	Solvencia Técnica 1 - Código de Identificación (Id): 37	
8.	Modalidad del Proyecto (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 22	0
8.1	Creación	0
8.2	Modernización o Traslado	
9.	Explotación prioritaria – Código de Identificación (Id): 38	
10.	Empleo Verde - Código de Identificación (Id): 24	
PUNTUACIÓN TOTAL		11

ANEXO III

Convocatoria	2020
Línea de ayuda (código)	3. Fomento de la creación, la competitividad, la innovación y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio (OG2PS6)
N.º Expediente	2020/CA04/OG2PS6/014
Solicitante	Cheapwifi, S.L.
NIF/CIF Solicitante	B72302813
Título del Proyecto	Fibra Óptica Tarifa Fase 1
Nombre del Procedimiento	Ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014 – 2020.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
1.	Contribución a la Lucha contra el Cambio Climático 3 (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 32	
1.1	Cuando un proyecto u operación persiga como objetivo final la lucha contra el cambio climático.	
1.2	Cuando un proyecto u operación persiga un objetivo diferente de la lucha contra el cambio climático, pero integre entre sus mecanismos de ejecución aspectos vinculados a la lucha contra el cambio climático, en el caso que se persiga o se considere alguno de los siguientes aspectos:	
2.	Contribución a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 3 (Criterios acumulables) - Código de Identificación (Id): 34	
2.1	En función del tipo de promotor/a:	
2.2	Trayectoria de la entidad en materia de género o la contribución del proyecto a la igualdad de género:	
3.	Creación y Mantenimiento de Empleo 4 - Código de Identificación (Id): 35	1
3.1	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 20.000	
3.2	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 50.000	
3.3	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 100.000	
3.4	Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 200.000	
3.5	No se crea empleo	
3.6	Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes o desempleados/as mayores de 45 años se sumarán los siguientes puntos adicionales	1
3.7	Volumen de consolidación de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de temporal a indefinido) o mejora de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de jornada parcial a jornada completa). Máximo 3 puntos	
3.8	Volumen de empleo estable mantenido. Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada. Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, certificación emitida por la Secretaría de la entidad, etc. Máximo 3 puntos	
4.	Innovación Social 5 - Código de Identificación (Id): 36	
5.	Incorporación de la Juventud - Código de Identificación (Id): 19	0
6.	Innovación asociada (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 20	10
6.1	Si el proyecto presenta innovación en al menos una de las categorías mencionadas	
6.2	Si el proyecto presenta innovación de más de una de las categorías mencionadas	10
6.3	En el caso de nueva empresa se valorará la inexistencia en la localidad - código ine	
7.	Solvencia Técnica 1 - Código de Identificación (Id): 37	
8.	Modalidad del Proyecto (Criterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 22	0
8.1	Creación	0
8.2	Modernización o Traslado	
9.	Explotación prioritaria – Código de Identificación (Id): 38	
10.	Empleo Verde - Código de Identificación (Id): 24	
PUNTUACIÓN TOTAL		11